



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 253/2018

VISTO:

El Memo DRADP N° 39/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se eleva la renuncia presentada por la agente Yamila Cintia Garay a la categoría 11 ASR en la Planta de Gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Basterra.

Que originariamente, mediante la Resolución de Presidencia N° 8/2015 se designó a la mencionada agente en la categoría 11 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dra. Basterra.

Que posteriormente, mediante Resolución de Presidencia N° 425/2015 fue promovida a la categoría 11 ASR.

Que mediante Resolución FG N° 92/2018 – Art. 10° de fecha 02/03/18 fue designada para desempeñar el cargo de Escribiente, con carácter interino, en la Secretaría Judicial de Relaciones con Organismos de Seguridad e Investigación, dependiente del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.; a partir del día 01/03/18.

Que, habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación CMCABA, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA se desprende de su análisis a priori que no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia en estudio.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, de conformidad con las condiciones previstas por el Reglamento Interno vigente en la materia y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 25 inciso 4° de la ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art 1º: Aceptar, con carácter retroactivo a partir del día 01 de Marzo de 2018, la renuncia de la Agente Yamila Cintia Garay, Legajo N° 5753, DNI N° 33.262.095, a la categoría 11 ASR de la Planta Gabinete en la Unidad Consejero Dra. Basterra.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 253 /2018

Dra. MARGARITA BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires